

ACTA N 11/19

Mar del Plata, 22 de noviembre de 2019.

Siendo las 16:30 hs. Se reúnen los miembros del CAI a fin de tratar los siguientes temas:

- 1- Propuesta de nueva carrera de Profesorado de Diseño Gráfico: de forma unánime se decide apoyar y acompañar la propuesta. Y se propone gestionar los recursos necesarios para ampliar la propuesta a las otras carreras de la oferta de la Institución. También se reflexiona respecto a una propuesta surgida del CAI este mismo año que busca poder sumar un “tramo pedagógico” a la actual oferta académica. Por último se pondera la idea de que las otras carreras puedan gestionar a través de sus jefes de área, la implementación de la misma modalidad de cursada de la propuesta de carrera de profesorado conjuntamente a la tecnicatura que este cursando.
- 2- Se propone por parte del jefe de área de Diseño Gráfico, profesor Ariel Celaya, el cambio de un EDI “Introducción a la tridimensión” por una propuesta superadora que incluya el abordaje técnico en la tridimensión llamado “Diseño adaptativo” Por unanimidad es aprobada la propuesta.
- 3- La jefa de área, profesora Paula Rodriguez propone actualizar la oferta académica propuesta en el EDI “Didáctica visual de las nuevas tecnologías” debido a que sus contenidos han quedado superados por nuevas demandas profesionales. El EDI propuesto se llamará “Diseño gráfico en la educación obligatoria”. Se aprueba por unanimidad la propuesta.
- 4- La estudiante Azul García Hugony propone la creación de un protocolo de actuación ante situaciones o problemáticas de perspectiva de género. La Sra. Directora propone asesorarnos para poder llevar adelante la propuesta que es acompañada por unanimidad.

El CAI sugiere especial atención a las situaciones de especialidad vulnerabilidad socioeconómica de los alumnos, evaluar procesos y no solo resultados prestando especial atención a que el factor económico no determine el desgranamiento del alumno dentro del sistema educativo público.

La Sra. Directora expone la situación de algunas materias de la FoBa; en ese sentido se debate de que manera mejorar la oferta académica de esta, la Sra Directora informa que en las encuestas realizadas se destaca la necesidad de aumentar la carga horaria de la materia “Lenguaje Visual”. Asimismo se informa que ante la jubilación de la profesora que daba la materia “Cerámica” estas horas pueden reasignarse de acuerdo a las necesidades actuales de las FoBa`s. Se nos informa que se solicitó esta reasignación a la Dirección de Artística. El CAI acompaña y apoya la propuesta de reasignación de la materia “Cerámica” a “Lenguaje Visual”.

Se recuerda a través de este medio que el canal de comunicación oficial y avalado por la institución es el Aula Virtual (“Classroom”), recurso que la institución ofrece desde hace más de dos años. Asimismo como Consejo Académico desestimamos rotundamente el uso de redes sociales como recurso académico; ejemplo Facebook, Instagram etc. Los apuntes, programas, proyectos de cátedra y todo material importante para la trayectoria del alumno debe ser entregado por los y las profesores vía Classroom.